



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
27 DE JUNIO 2016**

OCHO	COLUMNAS / PRIMERAS	PLANAS
	"Hallan osamenta entre las milpas"	
	"Destruyen cristianos santuario Mayonikha"	
	"Consejo Estatal panista avalará cambios internos"	
	"PACHUCA SUBEN EN CALIDAD DE VIDA"	
	"Recorte pega al sector de la construcción"	
	"En colonias de Huejutla ¡Toque de queda!"	
	"Hay alerta en Obras Públicas ante posibles derrumbes"	
	"ERRÓNEA, IMPUGNACIÓN DE BERGANZA: IEE"	
	"Pocos los fieles a sus encargos"	
	"Preocupan violaciones de EU contra mexicanos"	
	"Arropa AMLO a CNTE y pide otro gabinete"	
	"Prevén alza en las tasas por el Brexit; Banxico hará ajuste, afirman expertos"	
	"España no sale del atolladero"	

INSTITUCIONAL

Criterio-Impugnación de Berganza, carente de lógica: jurídico IEE: Para el director ejecutivo jurídico del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo, Francisco Martínez Ballesteros, la impugnación a los comicios por la gubernatura que interpuso Francisco Xavier Berganza está basada en datos erróneos, apreciaciones equivocadas y aseveraciones "carentes de lógica". El funcionario subrayó que el exintérprete "confunde" los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con los resultados de la jornada. "Son dos cuestiones completamente diferentes". Las cifras del PREP no son definitivas, sino una tendencia, pero, remarcó, Berganza Escorza los confunde con los resultados electorales oficiales. Sobre la supuesta manipulación del PREP que acusa el exaspirante de Acción Nacional (PAN), Martínez Ballesteros apuntó que los días posteriores al domingo 5 de junio Berganza no notó ni manifestó que este programa se haya manejado de manera inadecuada. "El PREP estuvo siendo monitoreado por muchas personas en el estado y fuera de él hasta que se cerró (el 6 de junio), y Francisco Xavier dice que hubo un momento en que estaba con una diferencia de 400 votos con el candidato de la coalición, pero se da cuenta una semana después", criticó. El jurídico del instituto no descartó que la pantalla que mostró el excandidato en sus redes sociales, en donde la diferencia con el gobernador electo Omar Fayad Meneses era "mínima", haya sido "creada". "El programa está certificado por la UNAM", por lo que, aseveró, estaba blindado y no pudo ser vulnerado. **(Yuvenill Torres, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Para segundo pluri habría más cambios: De acuerdo con la fórmula de Representación Proporcional (RP) establecida en el Código Electoral de Hidalgo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) deberá atender diversos criterios y elementos en la asignación de curules para evitar la sub representación y sobre representación de las cúpulas en la Cámara de Diputados y otorga valor a los candidatos que sin resultar electos, obtuvieron los porcentajes más altos de votación en la elección. Así la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estará conformada por ocho diputados de mayoría en los distritos de Zacualtipán, Horacio Trejo Badillo; San Felipe Orizatlán, Erika Saab Lara; Actopan, Ernesto Vázquez Baca; Apan, Fermín Rivera Peralta; Tula, Marcela Vieyra Alamilla; Tizayuca, Leticia Cuatepotzo Pérez y por Tepeapulco, Mayka Ortega Eguluz; además accederá a tres curules de representación proporcional por María Luisa Pérez Perrusquia; el candidato con mayor votación, Luis Vega Cardón quien contendió por el distrito de Ixmiquilpan y final-mente quien ocupa la segunda posición en la lista de RP, Canek Vázquez Góngora. El Partido Acción Nacional (PAN) contará con cinco diputados que obtuvieron mayoría en la elección del 5 de junio, en los distritos de Ixmiquilpan, con Cipriano Chárrez Pedraza; Huichapan, Santiago Hernández Cerón; Pachuca Oriente, Gloria Romero León; Pachuca Poniente, Miguel Ángel Uribe Vázquez y en Villas del Álamo, Luis Baños Gómez; además de dos diputados de representación proporcional. Sin embargo, el IEEH deberá definir el criterio para otorgar dicha representación, debido a que Santiago Hernández encabeza la primera fórmula de RP junto con Jorge Miguel García Vázquez y la segunda posición corresponde a Irma Chávez Ríos; de esta definición dependerá el género del siguiente diputado del albiazul que deberá ser quien encabece la lista de los candidatos con mayor votación, en este caso la candidata por San Felipe Orizatlán, Mariana Bautista de Jesús, seguido del abanderado por Actopan, Carlos Mauricio Anguiano Estrada. De acuerdo con los resultados del cómputo, al PRD le corres-ponderán dos curules de RP, la primera para Marco Antonio Ramos Moguel y en la segunda a la candidata por Mixquiahuala, Simey Olvera Bautista, además de la diputación de mayoría por el distrito de Zimapán, Margarita Ramos Villeda. Encuentro Social llegará por primera ubicación al congreso local con Daniel Andrade Zurutuza. **(Janet Barragán, página 11)**

Crónica-Rebaja IEEH financiamientos para los partidos perdedores: Perderían financiamiento público en 2017 cinco partidos: Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza y del Trabajo (PT), pues a partir de los resultados electorales del pasado 5 de junio estas cúpulas ejercerán menos recursos por obtener bajos porcentajes de votación en la contienda de diputados locales. El próximo año el Instituto Estatal Electoral (IEEH) no celebrará comicios locales; sin embargo, la legislación establece que los partidos políticos tendrán derecho al financiamiento público y privado para sus actividades ordinarias permanentes. El Consejo General del IEEH determinará anualmente el montototal por distribuir entre los partidos políticos, esa cantidad será distribuida de manera igualitaria; el 30 por ciento de la bolsa y 70 restante de forma proporcional, conforme al porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección de diputados locales inmediata anterior. Para el 2017 contempla una cantidad aproximada de 37 millones 38 mil 995 pesos para el financiamiento público, entonces cada agrupación política recibiría de manera igualitaria 1 millón 234 mil 633 pesos. Derivado de los resultados del pasado 5 de junio, muestra que el PT ni siquiera alcanzó el 3 por ciento de la votación, por tanto solamente recibirán la parte igualitaria. De recibir más de 12 millones de pesos, el PRI disminuirá considerablemente sus prerrogativas a 8 millones 800 mil pesos. El sol azteca ejercerá menos dinero público, pues pasó de contar con cerca de 5 millones de pesos al año, el siguiente ejercicio serán 3 millones 900 mil pesos, de igual forma Nueva Alianza reducirá de sus finanzas más de 3 millones de pesos. Casos contrarios los de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Encuentro Social (PES), Movimiento Ciudadano (MC) y Acción Nacional (PAN), pues estas cúpulas superaron sus porcentajes de votación. Apenas 725 mil 525 pesos recibieron tanto PES como Morena durante 2016; sin embargo, para el siguiente año cada uno gozará más de 3 millones de pesos. Cabe mencionar que cada uno de los partidos tiene que etiquetar el 5 por ciento de sus prerrogativas para la capacitación, difusión y promoción política de las mujeres. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Errónea, impugnación de Berganza: jurídico del IEE: para el área jurídica del Instituto Estatal Electoral (IEE) carece de lógica y parte de datos erróneos la impugnación de Francisco Xavier Berganza Escorza contra la elección de gobernador del estado, quien acusó errores en 60 por ciento de casillas instaladas en la elección del 5 de junio. Francisco Martínez Ballesteros, titular de la dirección ejecutiva jurídica del instituto, señaló que no le asiste la razón al excandidato panista, ya que, agregó, parte de apreciaciones equivocadas. El excandidato panista "tiene un error en su apreciación por lo siguiente: confunde el PREP con los resultados de la jornada, cuando son dos cuestiones completamente diferentes, ya que el primero sólo refleja tendencias y el segundo ya son datos definitivos". **Falta de seriedad** Martínez Ballesteros calificó de falta de seriedad al hecho de que Francisco Xavier utilice una supuesta imagen del PREP para asegurar que llevaba una tendencia similar de votos que el abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI). "El PREP fue monitoreado no solo en la entidad sino en el país, pero el candidato panista asegura que hubo un momento en que estaba en igualdad de votos con el candidato priista, Omar Fayad Meneses." Francisco Xavier "se da cuenta de esta situación una semana después y nadie de quienes dieron seguimiento al programa señaló que los dos candidatos iban iguales", afirmó el jurídico. Además, la imagen con la que impugna carece de una pantalla de agua del PREP, por lo que pudo haber sido creada, consideró. "Francisco Xavier no es ingeniero en informática. Dice que a él le dijeron, mientras que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aseguró que el Programa de resultados preliminares no puede ser vulnerado." **Panistas avalaron cómputos que FX descalifica** Los representantes de Acción Nacional avalaron los cómputos distritales que ganaron los candidatos panistas, certificaron el acta de gobernador y se cercioraron que los números pro-vinieran de las casillas, donde triunfa Fayad Meneses. "Por tanto, me parece que carece de lógica sus aseveraciones que en los 18 distritos electorales hubo errores", dijo Martínez Ballesteros, quien agregó que podrían existir faltas pero no del tamaño que asegura el exaspirante panista. "Quiere decir que 60 por ciento de los representantes del PAN en casilla y de los demás partidos, aproximadamente 10 mil personas, se equivocaron." Las mismas personas que avalaron el triunfo en Acción Nacional en los distritos electorales, también contabilizaron en la elección de gobernador con Omar Fayad, finalizó el jurídico. **(Victor Valera, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Impugnación del PAN, sin fundamento: Rico: El titular de la Secretaría Jurídica y de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Río Ruiz, aseguró que el juicio de inconformidad que presentó el ex candidato a gobernador del estado por el Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Xavier Berganza Escorza, tras la elección de gobernador es ocioso, frívolo y carente totalmente de fundamentos y razón jurídica alguna. "No ofrecieron ninguna prueba en el medio de impugnación, están tratando de impugnar lo que fue el Programa de Resultados Electorales Preliminares que simplemente es un instrumento para conocer la tendencia de los votos que obtuvieron cada uno de los candidatos el día de la jornada electoral y realmente aquí lo que deben de impugnar es la declaración de validez de la elección", sostuvo. Consideró que el ex candidato a gobernador del PAN debería de mandar a su equipo jurídico a un taller de lectura y redacción "o por menos a la primaria para que aprendan a redactar". Rico Ruiz afirmó que no tiene fundada razón en derecho el Partido Acción Nacional en alegar lo que está señalando en su juicio de inconformidad. "Y nosotros vemos con muchas altas posibilidades que en cualquier momento vendrá el desechamiento y calificación infundada del juicio de inconformidad que interpuso Acción Nacional", agregó. Asimismo, respecto a los 24 juicios de inconformidad de interpuso el PRI en las elecciones municipales mencionó que se están radicando ya en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Mencionó que el Tribunal tiene hasta la primera semana de agosto para poder resolver los juicios de inconformidad que interpuso el Revolucionario Institucional. "Al final de cuentas hubo de-terminadas irregularidades que nosotros estamos haciendo notar al Tribunal Electoral a efecto de que pueda resolver, esto referente al tema de la presión o coacción que hubo de determinados actores políticos sobre los ciudadanos el día de la jornada electoral y algunos otros temas", dijo. "Impugnamos elecciones municipales y había una serie de acciones que no estaban dentro de la norma, lógicamente estas acciones las presentamos con las pruebas y elementos al Tribunal Electoral, le estamos haciendo ver que no hubo equidad en la contienda electoral y mucho menos en la jornada electoral", agregó. De acuerdo con Roberto Rico hay la posibilidad de que se pudieran revertir

Unidad de Comunicación Social

los triunfos de algunos partidos en donde el PRI presentó impugnaciones en los municipios, aunque no precisó ni cuántos ni en cuáles. "Sí, sin duda alguna existe esa enorme responsabilidad", sostuvo el también representante del PRI ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH). Comentó que en estos momentos se están recibiendo las notificaciones en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, "y nosotros estaremos dándole seguimiento de forma puntual a cada una de las resoluciones, a cada uno de los requerimientos que haga la autoridad electoral". Descartó que haya sido el Partido Revolucionario Institucional quien más impugnaciones pre-sentó ante el Tribunal Electoral. "El Partido Acción Nacional aunque de manera muy ociosa impugnó los 18 distritos electorales locales para elección de gobernador, así algunas más para el tema de diputados, también impugnó el tema de algunos municipios", aseveró. Aseguró que las impugnaciones de Acción Nacional tras las elecciones del pasado 5 de junio son ociosas "porque no tienen ningún sentido, ninguna congruencia con base en derecho, nosotros lo hemos explorado, ya hemos nosotros contestado de manera puntual nuestros escritos de terceros interesados para apersonarnos en cada uno de los juicios que interpuso el Partido Acción Nacional". Añadió que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo resolverá conforme a derecho "en el sentido de que lógicamente al no exhibirse pruebas o elementos, por ejemplo, en la elección de gobernador, esto deberá ser resuelto en la mayor brevedad posible". **(Alejandro Reyes, página 11)**

Crónica-Demanda Monroy efectividad y honradez a mujeres priistas: Conminó la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Monroy, a las alcaldesas y diputadas locales electas el pasado 5 de junio en Hidalgo a que cumplan todos y cada uno de los compromisos que asumieron con la gente durante campaña, además de ejercer con responsabilidad el cargo que ganaron. En videoconferencia la dirigente del partido felicitó a las presidentas municipales y legisladoras por obtener el triunfo en las urnas. "Con profunda lealtad al partido y todo el respeto a los hombres y mujeres que les entregaron su confianza, ahora cumplan, esmérense en el ejercicio de sus cargos, para que tengan mucho éxito. La bandera que debemos llevar las mujeres es hacer gobierno las 24 horas del día, con eficiencia, honradez y honestidad. Siempre serias, siempre hacia adelante". Pidió a las candidatas ganadoras mantener la cercanía y compromiso con la población, mediante una gestión profesional, así como transparente. "No abandonen a la gente ni a su tierra y cumplan sus compromisos, recuerden que las mujeres somos objeto de un mayor escrutinio y de mucha rudeza a la hora de ser calificadas. Por ello tenemos que ser muy serias en lo que hacemos y eso debe significar la fuerza de las mujeres haciendo política y gobierno". A las féminas tricolores que no lograron la mayoría de votos, la lideresa nacional les exhortó a continuar con su preparación política, intensificar su trabajo partidista con perseverancia. Participaron en la videoconferencia con la presidenta del CEN del PRI las alcaldesas electas de Cuauhtepic, El Arenal, Acaxochitlán, Atlapexco, Pisaflores, San Agustín Metzquitlán, Santiago Tulantepec, Huautla, San Agustín Tlaxiaca y San Salvador, asimismo las diputadas electas de los distritos de Huejutla, Tula de Allende, Tizayuca, San Felipe Orizatlán, Mixquiahuala, Tepeji, Tepeapulco y las tres de representación proporcional. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Inicia PAN proceso para renovar dirigencia estatal: El Partido Acción Nacional (PAN) elegirá a los integrantes de la comisión estatal para la elección de presidente, secretario general e integrantes del comité directivo para el periodo 2016-2019. El consejo estatal está convocado a sesión extraordinaria la tarde de hoy para elegir a las y los integrantes de esa comisión. De acuerdo con estatutos del partido, será en votación de los militantes panistas dentro de los seis meses posteriores a un proceso electoral local cuando se elija a los nuevos integrantes del comité. La dirigencia del PAN podría volver a ser ocupada por Asael Hernández Cerón, quien fue electo en diciembre de 2014. También participarán Cipriano Charrez, Alejandro Moreno Abud, Erick Marte y Prisco Manuel Gutiérrez. **(Víctor Valera, página 05)**

Milenio-Consejo Estatal panista avalará cambios internos: (Janet Barragán, página 10)

Síntesis-Francisco Xavier decide afiliarse al partido albiazul: Luego de varios años de postularse a cargos de elección popular bajo las siglas del Partido Acción Nacional, el ex candidato a la gubernatura del estado, Francisco Xavier Berganza Escorza decidió iniciar su proceso de afiliación a ese instituto político. Durante un encuentro con integrantes de la dirigencia del albiazul, donde reconoció la labor del dirigente de ese partido durante el pasado proceso recurrente de junio para gobernador, diputados locales y alcaldes, entregó su documentación para que pueda ser integrado al padrón de afiliados de Acción Nacional. "El reconocimiento fue a nuestro presidente estatal Asael Hernández Cerón, por su des-empeño como dirigente de Acción Nacional, destacando que fue labor de la dirigencia, de los candidatos, del partido, del trabajo,

Unidad de Comunicación Social

dedicación, esfuerzo, unidad y gestión lo que logró una máxima participación de los simpatizantes del blanquiazul, reflejando los excelentes resultados obtenidos en las pasadas elecciones". En el encuentro, el ex abanderado del PAN a la gubernatura del estado manifestó que por los resultados alcanzados, se debe analizar la posibilidad de que Hernández Cerón, permanezca por un nuevo periodo al frente de ese instituto político a fin de que se puedan concretar las acciones de fortalecimiento que le permitan a su partido seguir adelante. "La reelección del dirigente estatal para ocupar el cargo nuevamente, es positivo para la continuidad de un trabajo como el que ha realizado debe permanecer, además de que con ello reiteramos nuestro apoyo y respaldo total a nuestro dirigente del partido en la entidad", señaló. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Síntesis-Renuncia de Basave afectaría al sol azteca: Reconoce el PRD estatal que de aprobarse en estos momentos la renuncia del dirigente nacional de ese instituto político, Agustín Basave Benítez, se afectaría aún más a la estructura del partido del sol azteca, afirmó líder en el estado de ese partido J. Ramón Flores Reyes. Luego de referir que su partido sigue inmerso en luchas internas que le restan credibilidad, lamentó que la decisión de Basave sea la renuncia, ya que dijo, no tienen que ver con el supuesto escenario catastrófico que han planteado algunas personas en el sentido de una mala elección para el PRD, al referir obviamente no son los resultados que querían, pero tampoco se tuvo un quebranto como el que muchos suponían, incluso de pérdida de registro. "Será este fin de semana en que se analizará la propuesta y hasta el 2 de julio en que decida si se acepta la renuncia de Basave, será un día clave para el partido para que se puedan poner de acuerdo y determinen quién dirige los destinos del partido ya que el impacto en los estados, es que la ciudadanía los siga viendo como un partido dividido que tiene poco que ofrecer". Flores Reyes, añadió que en lo que se refiere a su permanencia al frente del PRD en el estado, no está cerrado a la decisión que tomen los perredistas sobre su permanencia en el partido, pero destacó, que incluso hubo un crecimiento del PRD en esta elección comparativa-mente con la pasada. "Aunque habrá que esperar los resultados de las impugnaciones, pero de manera instantánea se lograron más votos, además de que tendremos un diputado de mayoría y podrían alcanzar otros dos de representación, y repito no es el resultado que queríamos, pero sí tuvimos un avance, pe-ro estamos a lo que diga la militancia tanto en el país como en el estado". Por último, manifestó que el análisis que se ha hecho es que hay un avance significativo, que no todos los militantes traen la dinámica de un mal escenario, por lo que afirmó que seguirán trabajando para tener una mayor consolidación del partido rumbo a las elecciones del 2018. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Síntesis-Nueva Alianza espera lograr 4 diputaciones: Por las cifras de votos que lograron en las urnas y sin que se decida aún en los tribunales respecto a las impugnaciones, hasta el momento el Partido Nueva Alianza tiene posibilidades de gobernar once municipios y de ocupar al menos cuatro curules en la sexagésima tercera legislatura local, señaló el dirigente estatal del partido turquesa, Eliseo Molina Hernández. Al respecto, dio a conocer que en lo referente a los municipios, ganó de manera directa en cuatro municipios, pero en la coalición con el PRI y el Verde Ecologista de México lograron el triunfo en quince más de los cuales encabeza siete, por lo cual a la fecha serán once los que tiene seguros de encabezar para la siguiente administración municipal de cuatro años. "Desde el día de las elecciones, en el partido hemos estado haciendo una revisión de los resultados que logramos en este proceso que fue de muchos contrastes, en el que logramos un avance muy importante en los municipios don-de seremos gobierno, ya que pasamos de cinco a once y ahí tuvimos un avance importante al igual que en el tema de los diputados". Luego de afirmar que realmente esperaban mejorar las cifras alcanzadas, Molina Hernández, destacó que si bien no logran mantenerse como la segunda fuerza política en el Congreso del estado, tienen todas las posibilidades de contar con al menos cuatro legisladores ya que ganaron dos distritos en las urnas y pueden lograr dos más por la vía de representación proporcional. "Sin embargo tenemos que esperar los resultados de las impugnaciones que se presentaron ante el Tribunal Electoral del Estado y las que se puedan dar ante la instancia federal, donde estamos seguros de que no perderemos espacios, pero sí tenemos posibilidades de ganar algunos más". Molina Hernández, refirió que, para poder continuar con la consolidación de su partido en el estado, tienen previsto realizar acciones de presencia permanente con los diferentes sectores de la población, además de que serán vigilantes permanentes de que sus abanderados que serán autoridades, cumplan con todos los ofrecimientos que realizaron en campaña. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Debe Zúñiga pagar multas por desacato: El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Manuel Alberto Cruz Martínez, advirtió que la presidenta municipal de El Arenal, Adelfa Zúñiga, deberá pagar las multas a las que ha sido sujeta, aun cuando su administración municipal está próxima a concluir. Lo anterior, toda vez que las multas son aplicadas a la persona física, en este caso a la alcaldesa, no al ayuntamiento, puntualizó. Las sanciones a las que se ha hecho acreedora se deben al desacato de una resolución de la máxima autoridad jurisdiccional en el estado para la reinstalación de la síndico procurador Yeni Orta Azpeitia. "Las multas son personales", aclaró el magistrado presidente, quien recordó que la edil ya acumuló dos multas: una correspondiente a 30 días de salario mínimo vigente y la otra equivalente a 60 días; es decir, 90 días de sanción en total. Tras la omisión de la alcaldesa, el TEEH dio vista tanto al Congreso local, para que proceda como a derecho corresponda, como al Ministerio Público, a efecto de fincar el delito que considere pertinente, así como a la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado, que se deberá encargar del cobro de las penas económicas. Dijo que hasta el momento no ha recibido notificación de parte de dicho Cabildo respecto a la restitución de la síndico procurador. "No hemos recibido notificación, pero estamos haciendo lo jurídicamente posible para hacer cumplir nuestras sentencias", afirmó. De acuerdo con el expediente TEEH-JDC-063/2016, la síndico de El Arenal acusó en su escrito de demanda la omisión de la presidenta municipal priísta e integrantes del ayuntamiento para reincorporarla al cargo. Además, la falta de pago de la dieta a la que tiene derecho a percibir como miembro de la Asamblea desde el momento en que solicitó reincorporarse al cargo, el 26 de febrero de 2016, y actualizado hasta la fecha en que la autoridad responsable la reinstale. El 3 de julio de 2011, Orta Azpeitia fue electa síndico procurador en El Arenal para el periodo del 16 de enero 2012 al 4 de septiembre 2016. El 16 de enero de 2012 se instaló el ayuntamiento de ese municipio. El 21 de septiembre de 2012, mediante sesión extraordinaria, el ayuntamiento aprobó por unanimidad la licencia indefinida solicitada por la asambleísta, quien argumentó motivos personales para ausentarse del cargo. **(Yuvenill Torres, página 07)**

Crónica-Obligadas las autoridades a notificar sobre las sanciones: Antes de imponer una sanción grave por omisiones en informes de fiscalización, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la autoridad administrativa está obligada a notificar personalmente a los precandidatos. La tesis XXX/2016, respecto al rubro de informes de precampaña, establece que la autoridad administrativa electoral debe notificar personalmente al precandidato, previo a la imposición de sanciones graves, al tratarse de una situación excepcional, aun cuando el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) no lo contempla. La normativa para rendición de informes sobre gastos y egresos durante la etapa de proselitismo no prevé que los errores y omisiones se notifiquen a quien ostente la precandidatura, aunque debe entenderse que existe la obligación de la Unidad Técnica de Fiscalización de advertirlos personalmente. Con ello pretenden maximizar derechos de acceso efectivo a la justicia y de adecuada defensa, así como los de audiencia y debido proceso consagrados en el artículo 14 de la Constitución Política. La jurisprudencia menciona que el órgano correspondiente será el conducto idóneo para comunicar a candidatos las inconsistencias derivadas de la fiscalización de informes de campaña, o bien para solicitarles la presentación de documentos e informes relacionados con su capacidad económica. Cabe destacar que la legislación obliga a partidos políticos a informar puntualmente sobre los ingresos y gastos efectuados por sus aspirantes. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

CONGRESO

Capital Hidalgo-Estado debe aplicar uso racional de la fuerza: Ante sucesos donde sea necesario el uso de la fuerza pública, el estado debe aplicarla de manera "racional", sostuvo el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ernesto Gil Elorduy. Ante la propuesta del alto comisionado de la ONU de plantear una Ley General que regule el uso de la fuerza pública, el legislador indicó que ya existen protocolos que resuelven "el uso de la fuerza legítima y una serie de cuestiones que se dan en todo el mundo y que afectan a la población, y el estado está obligado a mantener la paz social". No obstante, indicó que si las disposiciones legales consideran se pueden perfeccionar; el estado tiene fuerza legal para actuar con vigor. "Son dos cosas: una que se utilice la fuerza y cómo se utilizó, y a veces en los hechos hay excesos, lo que se

Unidad de Comunicación Social

debe hacer es un uso racional de la fuerza pública para que se respeten los derechos humanos". Gil Elorduy expuso que precisamente al hablar de "un tema delicado y sensible como lo es el uso legítimo de la fuerza", ya hay las instancias para resolver y dirimir las quejas, por ejemplo, las comisiones de derechos humanos. Reiteró: "fuerza ya tiene disposición para ser utilizada, el planteamiento es que haya una específicamente para ese uso de la fuerza pública". Aquí expresó: "es un análisis que se puede plantear de manera precisa para crear una nueva ley". **(Verónica Ángeles, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-ASEH vigilará entrega-recepción en Legislativo: Los diputados locales también estarán sujetos a la Ley de Entrega-Recepción de Hidalgo, por lo que deberán dejar a los legisladores electos un inventario del estado que guarda el mobiliario, vehículos y artículos utilizados para su trabajo, así como los asuntos legislativos pendientes. Así lo informó José Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), quien dijo que por primera vez en la historia los legisladores deberán hacer la entrega sin la necesidad que se emita un decreto. Esta faena, mencionó, la coordinará la propia ASEH y no el órgano de control interno del Poder Legislativo, pues ellos lo hacen cuando es una entrega-recepción intermedia; es decir, cuando un funcionario o diputado se va de la encomienda antes de concluir su periodo constitucional. Entre los artículos a disposición de los diputados para el desempeño de sus funciones hay mobiliario como escritorios, artículos de oficina, computadoras y vehículos. En 2012, la LXI legislatura adquirió vehículos tipo sedán Volkswagen marca Gol y camionetas Amarak del año para uso de los diputados locales. "En la entrega-recepción final participa la ASEH, en el Poder Legislativo, como órgano de control interno, pues nosotros somos los que emitimos los lineamientos para que se pueda concretar esta acción. Se tendrá que informar al diputado que pueda llegar si tiene algún mobiliario y sus asuntos pendientes", expresó el auditor. Además, a casi dos meses de que se haga efectiva la transición de gobiernos municipales, el órgano de fiscalización del estado ha reiterado su llamado a los presidentes municipales electos a recibir orientación para la conformación de su comité de entrega-recepción. "Presidente municipal electo, no tarde mucho, te esperamos", es la leyenda que la ASEH utiliza en esta campaña, en la cual pide la presencia de las nuevas autoridades para que, tras haber recibido la constancia de mayoría, conforme su comité de entrega-recepción, mismos que recibirán un curso de inducción en la auditoría. A través de este grupo, dijo Picazo, serán los acercamientos formales con el comité ya conformado de los 84 ayuntamientos salientes, quienes deberán hacer saber a los gobiernos entrantes del estado que guarda la administración, así como el patrimonio, deudas y otros asuntos. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Predominaron los cambios durante gobierno de Olvera: Sólo algunos funcionarios del gobierno estatal concluirán la actual administración en sus respectivas dependencias designadas con el mandatario Francisco Olvera Ruiz. A partir del primero de abril de 2011 el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), José Pablo Maaud, asumió la responsabilidad de esta dependencia; José Alberto Narváez, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagroh). En la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) Alejandro Traffon; la directora General del Sistema DIFH, Luz Elena Sánchez; y el secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública en Hidalgo, Nicolás Ramírez. En la Secretaría de Gobierno, Fernando Moctezuma asumió la titularidad al inicio de la presente administración pero renunció en 2015 para contender por la diputación federal, en su lugar llegó Salvador Elguero. Respecto a la Secretaría de Finanzas y Administración inició Nuvia Mayorga y ocupó su lugar Aunard de la Rocha, la Secretaría de Desarrollo Social fue ocupada por Víctor Velasco, Geraldina García, Mayka Ortega y actualmente por Oralia Vega. En la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (Sepladerym) fue presentado Alberto Meléndez, quien concluyó su periodo en 2015 para asumir la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Su lugar fue ocupado por Mirna Hernández, luego de concluir su periodo como diputada federal, pero renunció para contender por la alcaldía de Pachuca y en su lugar llegó José Fermín Garrido. En la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) se mantuvo hasta 2016 Honorato Rodríguez, quien presentó su renuncia para buscar la presidencia municipal de Huichapan y concluirá Víctor Gómez Navarro. En Turismo y Cultura asumieron esa responsabilidad Juan Renato Olivares, Alfredo Bejos y recientemente Roberto Pedraza; en la Secretaría de Educación Pública inició Joel Guerrero y concluirá Miguel Ángel Cuatepotzo. Por su parte Mayka Ortega asumió la titularidad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social,

Unidad de Comunicación Social

pero a partir de 2015 ocupa el lugar Valentín Echavarría. De 2011 a 2013 la Secretaría de Seguridad Pública estatal fue presidida por Damián Canales y a partir de esa fecha se mantiene en el cargo Alfredo Ahedo. Respecto a la Secretaría de Salud inició la gestión Pedro Luis Noble, pero renunció en 2015 para buscar la diputación federal, en su lugar llegó Geraldina García. En la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental comenzó Juan Menes, quien actualmente encabeza el Tribunal Superior de Justicia y su lugar lo ocupó Flor de María López. Las oficinas acéfalas son la Representación en la Ciudad de México y el Despacho del gobernador. **(Alberto Quintana, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Habrán cambios para el Congreso

Muchos espacios que ya estaban previamente destinados para el Congreso del estado terminarán en manos de otros actores políticos, luego de que se definan en su totalidad los juicios de revisión e impugnaciones que ingresaron prácticamente todos los partidos en Hidalgo ante el Tribunal Electoral. Incluso, nombres como los del aparente próximo coordinador de la siguiente Legislatura como Canek Vázquez Góngora, se han tambaleado en más de una ocasión al moverse el mapa político de las cifras por los resultados, inesperados, de las votaciones del pasado 5 de junio. El ex diputado federal priista por Tepeapulco, volvió a la escena local para acompañar la campaña del ahora gobernador electo Omar Fayad Meneses, y ser parte de la lista plurinominal rumbo al Congreso del estado. Ubicado en la posición 2 del listado, no había forma de que se pusiera en peligro su participación; sin embargo las reformas políticas que ahora están jugando un papel prioritario, definen espacios no solo para mujeres y jóvenes, sino para las primeras mayorías que no alcanzaron victorias pero sí muy alta votación. Por eso, la lista original o listado A, debe recorrer sus espacios y dar paso incluso a mujeres primero que a hombres; de ahí que la pugna en las mesas legales sea férrea actualmente pues nadie quiere perder su espacio previamente ganado en la negociación. Hasta ahorita y de acuerdo a las cifras del Tribunal Electoral, se tendrá un Congreso repartido de forma proporcional con 3 diputados plurinominales para el PRI; 2 para el PAN, 2 para el PRD y los demás uno, exceptuando al PT. Eso en cuanto a los que no fueron votados, pero con respecto a los que sí, son 18 espacios hasta el momento repartidos de la siguiente forma: PRI once, PAN cinco, PRD uno y Encuentro Social uno. Esto no cambia la nueva composición a menos de que la votación total sea modificada en las impugnaciones, lo que movería los puestos del listado plurinominal de los segundos y terceros espacios principalmente. ¿Qué casos además del de Canek Vázquez con interesantes? Está el PRD con la definición del segundo pluri en donde Simey Olvera obtuvo la segunda mejor mayoría de votos desde el distrito de Mixquiahuala con 12 mil 797; aunque ahí impugna Reyna Olvera de Zacualtipán quien hizo 12 mil 359, una diferencia que podría moverse y dejar fuera a la que más ganó. En el caso del PAN, Santiago Hernández ganó su elección y además estaba en el listado pluri como lugar 1; al obtener su triunfo queda el suplente como diputado, y el segundo espacio queda igual. Sin embargo podrían darse "renuncias" para dejar que suban nombres como Moisés Jiménez, quien estaba ubicado en el tercer sitio plurinominal y que a toda costa quiere llegar. En un mes, poco más, se sabrá el resultado final de todo este periplo.

(Eduardo González, página 06)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Lucrar con el dolor

Lucrar con el dolor Andrés Manuel López Obrador, dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), aprovecha toda oportunidad que se encuentra en el camino, para capitalizarla en su estricto beneficio personal. Esta vez, la "presunta" bandera del peje es Nochixtlán, Oaxaca, por los acontecimientos de violencia recientemente ocurridos en ese poblado, donde lamentablemente, perdieron la vida una decena de personas. Convertido en un mesías radical, especialista en generar encono, López Obrador no esconde sus acuerdos con los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) al

Unidad de Comunicación Social

privilegiar las movilizaciones de ese grupo, sin importar las afectaciones a los derechos de cientos de miles de oaxaqueños. El hombre del "frijol con gorgojo", una de sus "descabelladas frases" que pronuncia en los spots de televisión y radio, el tabasqueño López permanece en campaña y para mantener vigencia política, una vez denosta y otra, lucra con el dolor de las personas, como lo hace ahora con Nochixtlán. Es tal el tamaño de la miseria de López Obrador, que soslaya el negativo impacto de los bloqueos carreteros de la CNTE, interrupción a la circulación vehicular que afecta a miles de personas, que recienten el impacto del desabasto de todo tipo de productos, en especial, los alimentos básicos que no llegan a la mesa de los oaxaqueños más pobres, lamentablemente. Esto, al peje lo tiene sin cuidado, pues probado está que lo más importante para el "eterno" aspirante presidencial es que se hable de él, de su ambición y que se replique su creciente presencia en las encuestas. El voraz y mezquino apetito político 'de López Obrador, lo llevó en su marcha de este fin de semana, no sólo a generar un caos en la Ciudad de México, sino a demostrar a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, el tamaño de su músculo político en la capital del país y, desde luego, su capacidad de "acarreo". Yen su discurso hizo señalamientos contra Osorio, contra Nuño y contra los líderes de la derecha, a los que calificó como "insensibles" a las causas sociales. Para eso sirvió la movilización encabezada por el peje, para subirse al ring y medir su estatura frente a otros presidenciables; en tanto Nochixtlán, Oaxaca, es una simple bandera que da bonos, rédito político.

(Edmundo Pineda, página 03)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Cuidado con lo que deseas

En los últimos meses de la administración del gobernador Francisco Olvera Ruiz ocurrirá el mismo fenómeno de cada sexenio y cientos, si no es que miles de priistas, orientarán su presencia para encontrar destino en el proyecto de Omar Fayad, negando tres veces -como San Pedro- cualquier nexo con el pasado. ¿Hipocresía, traición? Nadie lo acepta, prefieren decir que así de maravilloso y mimético es el sistema tricolor pero la verdad es que como cualquier organismo vivo, la masa priista busca sobrevivir otro sexenio y si puede ser bajo el tibio abrazo protector de las nóminas, ¡mejor! Un factor interesante que pocos han mencionado es el hecho de que el gobernador electo no ha revelado ningún nombre sobre aquellas y aquellos que formarán parte de su equipo, aunque muchos aseguran que ya tienen un puesto, y ello se debe en buena medida a que con 30 años en el servicio público, Fayad Meneses conoce a todos los actores políticos y a casi todos los servidores públicos que integran el vasto universo de la burocracia hidalguense. ¿Qué significa esto? Que Fayad sabe quién de verdad trabaja, ofrece resultados, cumple metas, se preparara, es responsable de su empleo y si no, conoce alguien que puede darle informes al respecto. Sí, Omar Fayad es un funcionario que revisa caso por caso si se trata de emplear o hacer nombramientos, ya muchos lo han comprobado, una cosa es ser el candidato y otra totalmente distinta es ser el jefe al cual rendirle cuentas. En los dos meses que restan al actual sexenio habrá señales muy claras sobre la dinámica de trabajo que impondrá Fayad. En ella muchos de quienes ahora se montan en el tren de la victoria no podrán ocultar sus carencias porque precisamente una de las razones que generó la debacle priista municipal y distrital fue que la ciudadanía ya está harta de funcionarios incapaces.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Crónica-En la Mira...

Impugnaciones en TEEH

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) dio a conocer que recibió ya un total de 126 procesos de inconformidad por las elecciones del pasado 5 de junio, de los cuales 87 pretenden revertir resultados a nivel municipal, 20 para la gubernatura y 19 más contra diputaciones locales. De acuerdo con el magistrado presidente del órgano jurisdiccional, Manuel Alberto Cruz Martínez, todas las impugnaciones piden la nulidad de los comicios. Asimismo, destacó que entre los argumentos que esgrimen los quejosos destacan las fallas del Programa de Resultados Preliminares (PREP), la apertura tardía de las casillas, por lo que inclusive se solicitan conteos de casilla por casilla. De igual forma detalló que se encuentra en proceso de revisión y en el

Unidad de Comunicación Social

estudio de recibir la documentación para así hacer el reparto de los casos de los tres niveles, mismo que será por estricto orden alfabético. Sin embargo, el magistrado adelantó que él resolverá la impugnación que realizó el Partido Acción Nacional (PAN) contra la elección y entrega de constancia al candidato del Revolucionario Institucional (PRI), Omar Fayad Meneses. Explicó que dicho asunto fue turnado a él porque así le correspondió en estricto orden alfabético. La principal queja en la elección de gobernador es la supuesta falla que tuvo el PREP el día de la elección. Además precisó que la demanda es que se abran todas las casillas, por lo que "necesitamos revisar cuáles son los argumentos en lo particular". Manuel Alberto Cruz Martínez garantizó que el organismo que encabeza actuará conforme a la ley para resolver las impugnaciones derivadas del reciente proceso electoral. Luego de que institutos como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) demandaron imparcialidad a dicho órgano jurisdiccional, el magistrado presidente resaltó que se recibirá a los actores políticos que deseen acercarse para escuchar sus argumentos. Empero, hizo notar que si no se encuentran plasmados en los expedientes, difícilmente serán tomados en cuenta, al tiempo que reiteró que el TEEH actúa conforme a derecho. Por otra parte Víctor Trejo Carpio, integrante del Comité Estatal de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), negó que haya existido coacción a maestros en el pasado proceso electoral local para lograr apoyo a favor del Partido Nueva Alianza (Panal). El legislador respondió así a los señalamientos de Armando Azpeitia Díaz, dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Hidalgo, quien acusó que docentes fueron presionados a través de promesas y hasta amenazas.

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-La Silla...

ALGO MALO HICIERON LOS VECINOS

Algo mal tuvieron que haber hecho los vecinos de Villas del Álamo, y Carboneras, en Mineral de la Reforma, pues las autoridades municipales decidieron castigarlos con el abandono de obras y la suspensión de trabajos de pavimentación en esas colonias. El pasado fin de semana, por razones personales, circulé mucho por esas dos colonias de la zona metropolitana de Pachuca y, la verdad, me sorprendí al ver calles y calles llenas de agujeros, con el asfalto desgranado y, en el entronque de Villas del Álamo y la salida a Tulancingo, abajo del paso a desnivel, la calle cerrada (desde hace meses) con montones de tierra sin que nadie se preocupe por los vecinos de la zona. Entiendo que no son tiempos de bonanza, pero cualquier autoridad municipal que se precie debería tener presupuestado y planeado su programa de mantenimiento de calles y avenidas, algo que seguramente no se hizo en esas colonias por negligencia o, peor aún, por capricho. Lo irónico del asunto es que la Secretaría de Obras Públicas del gobierno estatal se esforzó por construir un necesario y bien pensado paso a nivel en la zona frente a Plaza Universidad, obra que agilizó el tránsito de automóviles por ese lugar. Pero apenas unos metros delante de dicho paso, en la avenida que corre a un costado del campus de la UAEH, parece que se desató un bombardeo con explosivos de alto impacto, pues la calle está simplemente destrozada. Insisto en que algo malo tuvieron que haber hecho los vecinos de esa zona para merecer semejante abandono. Ojalá la actual administración municipal corrija, aunque sea un poco, esa falta de atención a sus gobernados.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que La impugnación de la elección a gobernador en Hidalgo podría quedar resuelta a partir de 15 de julio, fecha en la que se estima completarlos 20 juicios de revisión que se ingresaron ante el Tribunal Electoral del estado, 19 del PAN y 1 de un candidato independiente que misteriosamente interpuso proceso por el triunfo de Omar Fayad, en donde el principal argumento recae en los resultados del PREP la noche del domingo 5 de junio, sin embargo, dicen que dichas cifras no son oficiales por lo que no pueden ser tomadas en cuenta para una demanda oficial.

Unidad de Comunicación Social

:Que Hablando de las impugnaciones de la pasada elección, las que no se ven pero que lata dan son la de los actores políticos que a la fuerza pretenden hacerse de un espacio en el poder, sea cual sea el nivel. Tal es el caso de Jorge Moctezuma Aranda quien lleva juicios ante el Tribunal Electoral local y ante la Sala Toluca del TEPJF en donde demanda ser incluido en las planillas para regidurías en Pachuca, sitio del que fue removido, pero que insiste en ser colocado a como de lugar; dicen que su plan B es ir con Yoli Tellería a pedir chamba y como plan C, ir con Percy Espinosa al sindicato municipal.

:Que Leyendo de temas panistas hidalguenses, hoy celebran una sesión extraordinaria de su Consejo Político Estatal en donde planean ratificar los cambios que se propusieron en días pasados y que han generado polémica, pues el anterior secretario general del partido, Prisco Gutiérrez, fue removido por un supuesto abandono del encargo al perseguir una aspiración municipal en Xochiatipan; acto seguido, el acudirá su documento del CEN y parece que mañana podría haber debate sobre el tema en la reunión del blanquiazul.

:Que Precisamente hablando de ellos se comenta que en Mineral de la Reforma le condicional el apoyo a al presidente municipal electo, Raúl Camacho Baños, a cambio de puestos en su gabinete y adivinen quien, pues nada menos que Asael Hernández, líder estatal del PAN y compañía. Aseguran que este personaje intenta colocar a sus allegados en la estructura mineralense, argumentando supuesto apoyo que se le brindó a Camacho, es decir, le están cobrando el favor al ganador así que a ver quien aparece de los amigos de Asael en el gabinete de Raúl.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"No ofrecieron ninguna prueba en el medio de impugnación, están tratando de impugnar lo que fue el Programa de Resultados Electorales Preliminares que simplemente es un instrumento para conocer la tendencia de los votos"

Roberto Rico Ruiz

Secretario jurídico del PRI, sobre impugnación de Francisco Xavier

"Sí se hará para tener toda la transparencia, que los ciudadanos conozcan al cien por ciento cómo está el estatus del Ayuntamiento, cómo lo estamos recibiendo para después nosotros continuar con la actividad"

Yolanda Tellería Beltrán

Alcaldesa electa de Pachuca, sobre auditoría a administración de Eleazar García

"En mi carácter de presidente de la comisión de Hacienda, hago un exhorto para que los ayuntamientos dejen sus cuentas claras y debidamente solventadas. Si hay alguna observación es el tiempo para que se avoquen a realizar las aclaraciones correspondientes"

Ruperto Ramírez Vargas

Diputado, sobre exhorto a ediles

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que quien está haciendo su agosto en Hidalgo con la situación en Oaxaca no es la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, sino el depuesto "líder moral" de la Sección 15 del SNTE, Moisés Jiménez Sánchez, quien está aglutinando la molestia social para echar agua a su molino, y está bien subido en el tren justiciero asumiéndose como el que tiene la última palabra en el movimiento. La CNTE le abrió la puerta en Hidalgo, pero ahora no ven con buenos ojos que quiera hacerse el líder visible tras las protestas, ya que dice los profesores lo siguen a él, no a la coordinadora. Moisés aún tiene pendientes en la Sección 15 por sus manejos financieros.

Unidad de Comunicación Social

que Sergio Baños Rubio, presidente de la Coparmex en Hidalgo, pidió ser descartado para buscar un puesto dentro de la próxima administración estatal, pues el empresario afirmó que su trabajo estará basado en buscar las condiciones para las empresas asociadas con Coparmex en la entidad, esto al afirmar que aunque "sí tengo una amistad con el próximo gobernador, mi interés radica en seguir dentro de la industria privada", declaró.

que el gremio médico pide al gobernador electo, Omar Fayad Meneses, que el próximo secretario de Salud de Hidalgo sea especialista en el área y que no tenga otra formación profesional, pues dicen que ya no basta con buenas intenciones, sino que se requiere alguien ideal para el puesto. En redes sociales los médicos exhiben el documento dirigido a Fayad, que ha sido compartido de forma masiva.

que Filiberto Hernández Monzalvo, presidente municipal de Mineral de la Reforma, ya se preocupó por la situación en que deja a su municipio, por lo cual se reunió con Carlos Henkel Escorza, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (Cmic) en Hidalgo, esto a fin de llegar a un acuerdo que permita a los constructores obtener el pago por las obras realizadas en el recinto ferial de dicho municipio. Los empresarios de la CMIC están "desesperados" ante la falta de comunicación por parte del ayuntamiento mineralense sobre el pago de las deudas contraídas.

que muy molestos están alrededor de 300 habitantes de comunidades de Huejutla, quienes aseguran haber sido estafados por el excandidato del PRI a la presidencia municipal, Said Fayad Ruíz, quien durante la campaña presuntamente les repartió un vale por 500 pesos que sería canjeado en una tienda regional del municipio. Sin embargo, vaya sorpresa la que se llevaron los habitantes, pues al cambiar el vale éste no tenía fondos y por lo tanto el establecimiento se negó a aceptarlo.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

En la tierra de trabajo, Hidalgo no solo es exportador de migrantes, también de artistas

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

A un par de meses de concluir la presente administración del estado puede observarse una serie de movimientos que hace tiempo se vienen dando en las secretarías y con funcionarios que formaron parte del gabinete; muy pocos serán aquellos y aquellas que terminen en el rubro al que fueron asignados, ya que buena parte decidió moverse para buscar otros encargos, incluidos los de representación popular. Así las cosas para el gobierno saliente.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Erique Padilla. Muy activo anda el responsable de Protección Civil Municipal pues son diversas las acciones que deben realizarse con el fin de evitar tragedias y problemáticas en la presente temporada de lluvias, las cuales arreciaron con la presencia de la tormenta "Danielle". Padilla Hernández lleva sobre los hombros un gran compromiso que tiene que ver directamente con la vida de la población capitalina, pero lo hace muy bien.

Abajo-Mateo Mite. Es Mite Peña uno de los perfiles que en el ayuntamiento de Ixmiquilpan es más conocido por los líos en que normalmente está inmiscuido que por su trabajo real. Quien llegó al puesto arropado por el PT, después declarado regidor independiente, queda expuesto por los desatinos en que incurre, situación que le genera negativos porque su labor poco favorece a la gente que se supone debe representar.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

BOMBA

Donde ya se gestan pugnas que pueden concluir con expulsiones y nuevos raspones es al interior del Partido Acción Nacional, pues son varios los actores políticos de este instituto que siguen cuestionando fuerte las acciones e inacciones de su dirigente estatal, Asael Hernández, quien muy a su estilo ha impuesto su palabra. Por lo pronto siguen los "dimes y diretes" con su propio secretario general, Prisco Gutiérrez, quien se dice ya cansado de que en el PAN gobiernen las cuestiones personales y los intereses económicos.

MISERIAS

Exempleados del ayuntamiento de Mineral de la Reforma, que aún encabeza el alcalde Filiberto Hernández, denunciaron que sin previo aviso fueron despedidos desde hace un mes por parte de sus autoridades, con el argumento de que están en el cierre de la administración municipal y ya no hay recursos económicos para seguirles pagando sus salarios, por lo cual interpondrán denuncias ante las instancias como la Secretaría del Trabajo y Conciliación y Arbitraje en las próximas horas.

DEMANDA

No tarda en explotarle otra bronca al alcalde de Tulancingo, Julio Soto, contra quien varios expolicías del ayuntamiento preparan una demanda por omisión y por negarles derechos que, según ellos, tienen pendientes por parte de la alcaldía. Solicitarán ante los organismos correspondientes el pago de salarios caídos desde 2010, cuando fueron detenidos, encarcelados y posteriormente liberados, por supuestos nexos con un grupo criminal. Sin embargo, lo interesante del asunto es sin duda la falta de respuesta positiva del edil, quien ya aseguró que de plano él no les debe nada.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

ÁRBITROS ELECTORALES Y ALTERNANCIA

El pacto por México fue un acuerdo político alcanzado en 2014 en el que se definieron reformas de fondo, una fundamental fue en materia electoral y de ahí deriva un nuevo modelo de relación entre autoridades electorales locales y el hoy Instituto Nacional Electoral (antes solo "federal"), en el que los árbitros de las contiendas en entidades federativas no son ya nombrados por los grupos parlamentarios de cada una de esas entidades, sino por las y los consejeros del INE, quienes podemos, en casos específicos, asumir parte de las actividades de institutos locales o asumir completamente la organización de comicios si esto se justifica. Ese diseño se construyó para dar garantías de confianza en un entorno de discusión legislativa, donde algunos sectores afirmaban que los gobernadores tenían una incidencia definitiva en las decisiones de los árbitros y que ello hacía imposible la competencia por el reparto de poder en las urnas. La historia reciente nos dice que los votos han definido alternancia política en entidades donde varios actores políticos descalificaron a los árbitros responsables de garantizar el derecho a voto argumentando que favorecían a los partidos que gobernaban. Los comicios de 2016 demuestran otra vez que no necesariamente gana el partido que gobierna sea del color que sea y que el trabajo de las autoridades electorales locales es solvente para garantizar el respeto al voto, esa es la regla y no la excepción. Hubo 8 de 12 entidades con alternancia, y tuvimos casos como Veracruz o Chihuahua en donde gobernaba el PRI y ganó el PAN, o Oaxaca y Sinaloa en donde gobernaba el PANPRD y ganó el PRI. Eso no significa que la exigencia a los árbitros tenga que disminuir o que no deban impulsarse diseños legales que aumenten la confianza de los actores que compiten por cargos electivos, pero los cambios constantes de partidos en varios gobiernos locales sí es un reflejo de que hay descalificación que simplifica y diagnósticos que no corresponden con la realidad cuando se asume antes de cada, 'elección que no será posible competir,; que los resultados favorecerán al partido: que esté gobernando y que si se pierde es: fraude y si se obtiene la victoria es a pesar de que todo está corrompido. Creo que en México es innegable: que existen condiciones democráticas: para competir, que no tenemos un sistema bipartidista y que cualquiera de los: partidos que tienen registro, e incluso las: candidaturas independientes,

Unidad de Comunicación Social

tienen garantías de que el respaldo que obtengan: en las urnas es lo que decidirá a los ganadores y esa es la función más relevante, de las instituciones electorales. La alternancia no es el objetivo o termómetro de una democracia porque puede existir un contexto de continuidad si así lo decide libremente la mayoría.: Digamos que la alternancia no es sinónimo de democracia, pero sí un síntoma de; que ésta es vigente, porque no hay resultados predefinidos ni ausencia de competencia. En septiembre próximo se cumplirán* dos años de haber iniciado la designación de consejeras y consejeros electorales locales de los organismos públicos locales: electorales (OPLE) desde el Instituto Nacional Electoral y no en los congresos: locales. La medida se justificó como: delo preventivo para alejar a los poderes: locales de las decisiones que determinan quién es el árbitro. Antes y después de implementar ese método, el voto sigue demostrando que tiene fuerza, que es efectivo y que nuestro modelo de democracia le abre espacio para que en elecciones competidas defina nuevos gobernantes y representantes o refrende la confianza en las ofertas de quienes ya ocupan esos encargos. Hoy los datos hablan por sí solos y ayudan a diagnosticar de mejor manera el trabajo de los ople. Desde la implementación de la reforma electoral 2014, la alternancia (con diversos colores), se ha presentado en 13 ocasiones para 21 entidades donde se eligió nuevo gobernador (5 en 2015 y 8 en 2016).

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Fraude la Flor de Abundancia

ANTES FUERON LAS llamadas "pirámides" las carnadas con las que se defraudó a miles de hidalguenses. **AHORA** está en su apogeo la llamada "Flor de la Abundancia", que es exactamente el mismo mecanismo ilógico para supuestamente obtener ingresos, en que solo ganan algunos, los primeros de la cadena, dejando con un palmo de narices a todos los demás. **LO MÁS INCREÍBLE** es que a pesar de los innumerables antecedentes de estafas, algunas personas sigan cayendo en la trampa, incluso profesionistas, gente de cierto nivel socioeconómico y, sobre todo, amas de casa que creen que pueden salir mágicamente de sus apuros económicos. **EN PACHUCA** y en el resto del estado llueven invitaciones entre conocidos, amigos y parientes para incursionar en ese arriesgado experimento. **SE TRATA DE UN ESQUEMA** de ahorro piramidal donde el que está en la cima obtiene los fondos de los demás.

La novedad es que ahora los niveles tienen denominaciones de agua, tierra, aire y fuego. **SE FORMA UN GRUPO** que deposita en la cuenta de la persona que está en la etapa de "agua", quien sale de la flor y asciende quien estaba en el escalón de "tierra", y quienes se ubican en los siguientes niveles deben conseguir personas que quieran aportar cantidades diversas, usualmente tres mil pesos por cabeza. **ESE EJERCICIO** se rompe desde luego más temprano que tarde y los inversionistas del final de la fila pierden lo que aportaron. **EL DIRIGENTE OBRERO** Mario Baños Briseño, de la Federación de Trabajadores del Estado de Hidalgo, dice que es evidente que hay fiebre local por esa práctica que no es más un timo. "A mí y a muchos conocidos nos han invitado a participar y eso se repite en muchos ámbitos", asevera.

"PIRÁMIDES, "Flores" o cualquier denominación surgen en temporadas de mayor necesidad económica y siempre terminan en pérdidas para la inmensa mayoría de los participantes. **ANTE ESE** panorama no hay advertencias de parte de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros, cuya delegación en Hidalgo entró en etapa de silencio desde que estrenó titular, quien no concede entrevistas primero con el pretexto de la veda electoral y luego porque no se había oficializado el cargo, según... **POR PRIMERA** vez en cuando menos diez años, el Consejo de la Judicatura de Hidalgo aplica severa sanción contra un juez de primera instancia. **LA SEMANA ANTERIOR** fue suspendido por 45 días el juez civil y familiar de Tula, Eligio Uribe, por conductas negligentes en su desempeño en su cargo anterior como juez en Pachuca. El presidente del Poder Judicial, Juan Manuel Menes Llaguno, precisó el resultado de una reunión del Consejo de la Judicatura donde analizó la queja contra el letrado.

Unidad de Comunicación Social

ADEMÁS, INFORMÓ que se analizan los señalamientos contra tres jueces más, mediante procesos cuidadosos, pues algunas veces los justiciables o sus abogados recurren a formular quejas administrativas como estrategia para beneficiar sus propios asuntos, pero sin sustento... **ORALIA VEGA**, secretaria de Desarrollo Social del gobierno; Juan de Dios Hernández, director de Apoyo al Hidalguense, y el alcalde de Huichapan se mantuvieron al pendiente del traslado de los restos del joven hidalguense, de 25 años, que murió en el atentado que ocurrió en el Bar Pulse, de La Florida. **PRECISAMENTE** el jueves pasado el cuerpo del infortunado joven regresó a su lugar de origen, la comunidad de Maxtha. **MILES DE DRAMAS** suceden diariamente entre los migrantes, solo que este cobró notoriedad internacional debido a que fue resultado de una masacre en que la mayoría de las víctimas son de origen latino...

CORRE EL RELOJ para la presentación del último informe del gobernador Francisco Olvera, y ahora mismo los secretarios del gabinete trabajan en el resumen de algunas de las actividades relevantes.. **PARTICIPAN EN LA** preparación del documento, entre muchos otros, Salvador Elguero, Aunard de la Rocha, Jesús Romero Quintanar, Fermín Garrido y Valentín Echavarría... **MERECIDO** reconocimiento en el Senado de la República recibió el maestro periodista Anselmo Estrada Albuquerque. **JUNTO CON OTROS** 114 comunicadores de todo el país, recibió la preseña de los integrantes de la Comisión Especial para dar seguimiento a las Agresiones contra Periodistas, así como de la agrupación Comunicadores por la Unidad, A.C., que preside Jaime Arizmendi, ceremonia en que también se reconoció, entre otros, a Karla Iberia Sánchez, Jorge Zarza y Bulmaro Castellanos "Magú". **ESTRADA ALBURQUERQUE** ha dedicado prácticamente toda su vida a la comunicación, incluso en este diario, y es una figura emblemática para la prensa de Hidalgo.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal- Preocupan violaciones de EU contra mexicanos: En momentos en que los procesos de unificación en el mundo pasan por un cuestionamiento que ha llevado al Reino Unido a dejar a la Unión Europea, América del Norte tiene el reto de demostrar ante los críticos que su proceso de integración ha traído importantes beneficios a México, Estados Unidos y Canadá, asegura la canciller Claudia Ruiz Massieu. Este lunes, los presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, se reunirán durante una visita de Estado que el mandatario mexicano realiza a tierras canadienses. El miércoles se unirá a ellos el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, para celebrar la Cumbre de Líderes de América del Norte, con el objetivo de avanzar en el proceso de integración de la región. En entrevista con EL UNIVERSAL, la secretaria de Relaciones Exteriores habla de la visita de Estado, la Cumbre, pero también de la situación por la que atraviesa el país y de los cuestionamientos que en materia de derechos humanos hacen organismos internacionales, ONG e incluso gobiernos como el de Estados Unidos a México. Asegura que a nuestro país también le preocupan las violaciones que autoridades de Estados Unidos cometen, en especial en contra de mexicanos. Señala que "es válido plantear preocupaciones, pero también es necesario hacer una autocrítica y dejar claro que la agenda de los derechos humanos es uno de los puntos en los que nosotros y nuestros socios tenemos una visión única, tenemos un compromiso único y total, y también la disposición compartida de abordar este enorme reto para todos los países desde las instituciones democráticas". —Una semana importante la que viene ahora para América del Norte. Finalmente se va a hacer la visita de Estado, pero finalmente es la reunión de líderes de América del Norte, ¿qué nos puede comentar al respecto? —Vamos a una visita de Estado a Canadá que es muy importante porque es la primera visita de Estado que realiza el Presidente a Canadá y también es la primera vez que el primer ministro (Justin) Trudeau invita a un líder a celebrar desde que él asumió en noviembre, y eso subraya el sentido de prioridad e importancia que le da Canadá a México. Somos socios en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y con la llegada del ministro Trudeau ha habido un acercamiento de posiciones, de coincidencias. Vamos a buscar cómo profundizar nuestra relación, cómo fortalecer los intercambios bilaterales, pero también vamos a revisar posiciones comunes y áreas de prioridad, de cooperación, en temas como energía, innovación y emprendimiento, empoderamiento de género, derechos indígenas, una agenda donde compartimos muchas posiciones con Canadá, más movilidad académica, y vamos a establecer un grupo de alto nivel estratégico,

Unidad de Comunicación Social

de alto nivel empresarial. El miércoles se celebrará la cumbre trilateral de líderes de América del Norte, a la que llegará el presidente Obama, donde en torno a cuatro pilares vamos a revisar la agenda que tenemos, de fortalecer mucho esta visión que compartimos de América del Norte como una región competitiva, próspera, una región que en la medida en que se integra y genera mayores procesos de movilidad, de bienes, de capitales, de personas se vuelve más fuerte en un mundo de bloques económicos. **(Carlos Benavides, primera plana)**

La Jornada- España no sale del atolladero: El conservador Partido Popular (PP) volvió a ser el más votado en las elecciones generales de España –celebradas este domingo– al obtener 137 diputaciones, 14 más que en los comicios de diciembre pasado. En la lucha por la segunda plaza se impuso el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), a pesar de perder cinco escaños, al sumar 85 frente a los 71 de la coalición Unidos Podemos, que sufrió una reducción de más de un millón 300 mil sufragios. El escenario político, similar al de hace seis meses, obligará al PP y a su líder, Mariano Rajoy, a negociar con el resto de los grupos parlamentarios para conseguir la mayoría suficiente que desbloquee la formación de un nuevo gobierno. En las elecciones del 20 de diciembre se fragmentó el Parlamento en cuatro grandes bloques, en detrimento del bipartidismo que imperaba hasta entonces. Ante la incapacidad de los dirigentes políticos de sellar alianzas para desbloquear la situación de ingobernabilidad se convocó a nuevos comicios que arrojaron un resultado similar, salvo que el llamado bloque de izquierdas –PSOE y Unidos Podemos– perdió cinco diputados y le es prácticamente imposible ser alternativa de gobierno al PP.

El bipartidismo, vigente

Una de las grandes conclusiones de la jornada de este domingo fue la vigencia y fuerza del llamado bipartidismo, que sumó en conjunto más de 13 millones de votos, frente a los 8 millones que obtuvieron los dos partidos emergentes –el izquierdista Unidos Podemos y el derechista Ciudadanos–, los cuales perdieron fuerza y prestigio frente a los ciudadanos. En cualquier caso, los grandes vencedores de la contienda electoral fueron el PP y su líder, Rajoy, que al cosechar 7 millones 895 mil sufragios no sólo ganaron 14 escaños respecto de las elecciones del 20 de diciembre, sino que se impusieron en todas las comunidades autónomas del país, excepto en el País Vasco y Cataluña. A pesar de todo, no tienen la mayoría necesaria para gobernar en solitario. Por ello tendrá que buscar respaldos. **(Armando G. Tejeda, primera plana)**

Excélsior- Prevén alza en las tasas por el Brexit; Banxico hará ajuste, afirman expertos: Con la salida de Reino Unido de la Unión Europea, situación conocida como Brexit, el Banco de México (Banxico) deberá ajustar su tasa de interés para enfrentar la volatilidad internacional, coinciden economistas. Marco Oviedo, economista en jefe para México de la institución inglesa Barclays, dijo que el banco central “se verá obligado a elevar su tasa de interés en 50 puntos base”. Gabriel Casillas y Delia Paredes, economistas de Banorte, explicaron que, pese a que la inflación en México está bajo control, el “Banxico aumentará la tasa objetivo en 25 puntos”. Con el Brexit, la Secretaría de Hacienda anunció un ajuste de casi 32 mil millones de pesos; no obstante, el Consejo Coordinador Empresarial descartó que la medida afecte el crecimiento del país. En tanto, los bancos centrales del mundo acordaron trabajar por la estabilidad de los mercados internacionales.

AUMENTARÁN TASAS POR BREXIT: EXPERTOS

Durante la semana que inicia se prevé que se mantenga un alto grado de incertidumbre en los mercados financieros del mundo, mientras se asimila el impacto por el *Brexit*, por lo que algunos economistas estiman que el Banco de México elevará su tasa de interés en 25 o 50 puntos base el próximo jueves 30 de junio. Marco Oviedo, economista en jefe para México del banco inglés Barclays, estimó que debido a la volatilidad que se generará por la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, hecho conocido como *Brexit*, “el Banco de México se verá obligado a elevar su tasa de interés en 50 puntos base, en su decisión de política monetaria”. **(Felipe Gazcón y Karla Ponce, primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Los "comandantes" de la CNTE

Hoy habrá un segundo encuentro de representantes de la Federación con los de la eufemística Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, cuyo rechazo a la reforma educativa no es porque tenga un proyecto mejor de enseñanza pública sino porque la integran profes mal preparados, incapaces de sortear la evaluación de ley. Como se expuso aquí ya, esgrimen demandas formales para que se les resuelva un problema de pesos y centavos. En Oaxaca, la sección 22 del SNTE controla como a 80 mil de estos "servidores públicos" que imparten deplorables "clases", porque lo suyo lo suyo es prestarse como carne de urnas en las elecciones. Aunque en los bloqueos que pudren la vida de gente común (sobre todo de los más jodidos y ni un pelo le quitan al "gran capital" ni al "neoliberalismo"), se asoma una estrategia guerrillera, el sabotaje al transporte no responde a ninguna "comandancia revolucionaria", pero sí a Diódoro Carrasco, José Murat, Ulises Ruiz, Gabino Cué, el PRD, Morena y el arzobispo José Luis Chávez Botello. Y ninguno da la cara en Bucareli.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que esta tarde se reanuda la mesa de diálogo entre la dirigencia de la CNTE y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, quien acudirá junto con su coordinador de asesores, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, y los subsecretarios Luis Enrique Miranda y Felipe Solís Acero.

Por los maestros acudirán los secretarios generales de Chiapas, Adelfo Alejandro Gómez; de Michoacán, Víctor Manuel Hurtado, y de la Ciudad de México, Enrique Enríquez Ibarra.

La comisión mediadora sugirió que el diálogo sea abierto y público, y quizá hoy le tomen la palabra.

Que el viaje del presidente Enrique Peña Nieto a Canadá puede coronarse con la noticia de la suspensión del visado a los mexicanos impuesto durante el gobierno conservador del primer ministro Stephen Harper, en 2009.

Los que saben dicen que es una de las sorpresas que puede dar el nuevo mandatario, Justin Trudeau, pues solo ha faltado concretar la fecha del levantamiento de la disposición.

El anuncio se hará en la cumbre de líderes de Norteamérica, al que también está convocado el presidente de Estados Unidos, Barack Obama.

Que la movilización de Andrés Manuel López Obrador y Morena en solidaridad con la CNTE se degradó a un acto más de campaña por la Presidencia.

Y tanto que, de plano, el tabasqueño pidió... iacelerar la transición rumbo a 2018!

A pesar de que reunió entre 25 mil y 30 mil manifestantes, no llegaron los 70 mil anunciados por la secretaria general de Morena, Yeickodl Polevnsky.

Lo que sí se cumplió fue el cálculo de que arribarían a la CdMx alrededor de 800 autobuses.

Que López Obrador terminó acatando la instrucción del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de no invadir la Plaza de la Constitución, y la marcha terminó con un mitin frente al monumento a Cristóbal Colón, hasta

Unidad de Comunicación Social

donde llegaron asistentes a bordo de decenas de autobuses y, de última hora, acarreados hasta en microbuses.

Que para evitar suspicacias a la hora del conteo de asistencia a la marcha-mitin que encabezó Andrés Manuel López Obrador, Morena contrató un dron para capturar imágenes aéreas del acto político.

Las fotografías eran enviadas a los celulares de los dirigentes del partido, quienes de inmediato las ponían en sus redes sociales para difundir la estampa de su convocatoria.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Brexit Nacionalista

Brexit fue una causa promovida inicialmente por razones liberales, pero se convirtió en un triunfo del nacionalismo conservador y la xenofobia. Los impulsores originales de la salida del Reino Unido de la Unión Europea eran empresarios y políticos que se quejaban de la interferencia de Bruselas. Los reguladores europeos imponían reglas absurdas a las empresas y trataban de socavar la liberalización que ha hecho de Londres el mayor centro financiero de Europa. El gobierno británico rechazó adoptar el euro como divisa (con razón) y mantiene el mayor número de opt-outs (cláusulas de abstención) de las políticas generales europeas. Los políticos que pidieron inicialmente el referéndum querían escapar a la burocracia europea. La mayoría de los británicos que votaron el 23 de junio por el Brexit, sin embargo, lo hicieron por razones conservadoras, nacionalistas. El tema que definió el voto fue la inmigración, que muchos británicos, particularmente los de mayor edad, consideran está cambiando la cultura del Reino Unido. Los lemas de campaña, como "Vamos a recuperar el control", eran nacionalistas. El resultado ha sido aplaudido por los xenófobos internacionales como Marine Le Pen, del Frente Nacional de Francia, y Donald Trump. Prevalció el voto del miedo. Incómodos ante los nuevos vecinos que hablan polaco, los viejos votaron por dejar Europa. Los jóvenes, que hablan idiomas y se han acostumbrado a viajar, estudiar y trabajar en la Europa continental, se pronunciaron por la Unión. Quienes no tienen educación universitaria, temerosos de perder empleos ante esos mismos polacos, rechazaron a Europa; pero los que cuentan con grados universitarios votaron por ella. Escocia, que siente una mayor imposición de los parlamentarios de Westminster que de los burócratas de Bruselas, votó por Europa. La cosmopolita Londres, que perderá miles de empleos financieros, también lo hizo. La conservadora Inglaterra del interior sufragó en contra. El resultado del cerrado referéndum quizá habría sido distinto si todos los británicos en el extranjero hubieran podido participar. La actual ley británica no permite el voto a quienes han estado fuera del país más de 15 años. Esta limitación ha sido considerada violatoria de los derechos ciudadanos por la Corte Europea de Derechos Humanos, pero se aplicó en el referéndum. Cinco millones de británicos viven fuera del Reino Unido, 1.2 millones en la Unión Europea. No hay estadísticas sobre cuántos llevan más de 15 años en el exterior. El margen de victoria del Brexit fue de 1.2 millones de votos, por lo que una regla distinta quizá habría cambiado el resultado. Los mayores afectados por el resultado serán los británicos en otros países de Europa, ya que perderán derechos. El Brexit no provocará un desastre económico, pero sí tendrá efectos negativos. Muchas empresas internacionales tendrán que mudarse de Londres. Pueden surgir nuevas barreras comerciales. Las restricciones a la inmigración restarán competitividad a la economía británica. La decisión de los viejos limitará las opciones económicas de los jóvenes británicos, que ya no podrán trabajar libremente en Europa. Incluso la Liga Premier de fútbol se verá debilitada, ya que cientos de jugadores europeos no podrán ser considerados locales. Brexit es un triunfo del nacionalismo y la xenofobia en un momento en que el resto del mundo mantiene el avance a la globalización. Europa pierde el Reino Unido pierde más.

Calor y uva

Una oleada de calor el 18 y 19 de junio, con temperaturas superiores a los 45 grados, ha dañado de 10 a 40 por ciento los viñedos del valle de Guadalupe y de San Vicente en Ensenada. Para algunos productores las pérdidas son desastrosas.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Juegos de poder...

Votar con el estómago o con la cabeza

En una democracia, ¿son racionales los votantes? Cuando deciden por quién votar, ¿maximizan beneficios y minimizan costos? ¿Toman en cuenta las posibles repercusiones en su bolsillo? ¿Qué tanto pesan las emociones frente a las razones en el voto? Éste es uno de los temas —todos fascinantes— relacionados con el referéndum del jueves pasado en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte (RU) para decidir si permanecían o no en la Unión Europea (UE). Ganó la opción de salirse y ya se está diciendo que la mayoría votó más con el estómago que con la cabeza, que ganó la emoción sobre la razón. ¿Será? No tengo duda que los argumentos racionales estaban a favor de permanecer en la UE: el RU tenía mucho que perder si optaba por salirse. Tan sólo hay que ver la lista que publicó John Carlin en *El País*, en vísperas del referéndum, de los individuos e instituciones a favor de cada de uno de los bandos: A favor de la permanencia del RU en la UE: David Cameron y los tres anteriores primeros ministros británicos (dos conservadores, dos laboristas); Jeremy Corbyn, líder del partido opositor laborista; Angela Merkel y los demás jefes de gobiernos de la UE, Barack Obama y los jefes de gobierno de China, Japón, Canadá, India, Australia; TUC, la federación sindicalista obrera más grande de RU; CBI, la principal confederación británica de empresas; el Banco de Inglaterra; nueve de cada diez economistas; las 24 principales universidades de RU; 300 historiadores; el FMI; el Banco Mundial; los dos anteriores jefes de los servicios de inteligencia de RU; ocho exsecretarios del Tesoro de Estados Unidos; la OTAN; Toyota, Audi, Ford, BMW, Nissan, Jaguar, Honda; Easyjet, Ryanair, Virgin Airways, Airbus; la Premier League; David Beckham; las actrices Emma Thompson, Keira Knightley y Kristin Scott Thomas; los escritores John le Carré y J.K. Rowling; Stephen Hawking, astrofísico; *The Times*, *The Guardian*, *The Financial Times* [los periódicos más serios del RU, quizá del mundo, con tendencias ideológicas muy diferentes]. A favor de salirse de la UE: Boris Johnson, quien comparó la UE con la Alemania nazi; Nigel Farage, líder del partido derechista antiinmigrante UKIP; cien pequeños y medianos empresarios británicos; Tim Martin, dueño de 920 pubs; Donald Trump, Marine Le Pen y Vladimir Putin; Michael Caine, actor; Roger Daltrey, cantante del grupo musical The Who; uno de cada diez economistas; Thomas Mair, el asesino de la diputada laborista Jo Cox; *The Sun*, *Daily Telegraph*, *Daily Express* [tabloides caracterizados por su cobertura sensacionalista de las noticias]. Esta lista, me parece, lo resume todo. De un lado, los que entendían el desastre que implicaría la salida del RU de la UE. Del otro lado, oportunistas, populistas, sensacionalistas, racistas y hasta un asesino. Resulta que el 52% del electorado —17 millones 410 mil 742 votantes británicos— les hicieron caso y optaron a favor del Brexit. ¿Les ganó el estómago? El nacionalismo sigue siendo una fuerza emocional muy fuerte en el mundo, sobre todo en los “perdedores” de la globalización. Esta población es la que está más enojada y preocupada por la creciente apertura comercial. En el caso del RU, los que votaron a favor de salirse de la UE lo hicieron demandando algo que podría considerarse como bastante racional: la protección de su Estado nacional. Por un lado, no quieren que se abran las fronteras para que entren migrantes extranjeros que compitan por sus trabajos. Por el otro, si las empresas igual y van a migrar a otros países donde el costo del trabajo es más bajo, pues pretenden una red de protección social de su gobierno más cercano —el nacional— no de una autoridad lejana como es la burocracia de la UE en Bruselas. Ésa sería una interpretación racional de lo sucedido el jueves. La otra es la que sugiere el estupendo libro sobre el mito del votante racional de Bryan Caplan. El académico estadounidense ha demostrado que los votantes de su país están llenos de prejuicios irracionales. Ejemplo: creen que se pueden bajar los impuestos y, al mismo tiempo, subir el gasto público. Otro más: quieren precios bajos, pero que se proteja la industria nacional. El votante medio no es un doctor en economía que entiende las sutilezas de la política económica. Al electorado le gustan los puntos de vista irracionales aunque estén equivocados. Total, si el país convierte estas preferencias en políticas públicas, quien paga los platos rotos es la sociedad entera y no ellos como individuos. En este sentido, el votante individual tiene incentivos para ser irracional. En lo personal, cada vez me convence más el argumento de Caplan: los votantes tienen incentivos para ser irracionales. Ahora, con el Brexit, tenemos otro ejemplo que lo comprueba. Me temo que en noviembre podríamos tener otro en Estados Unidos. Y en México, otro más en 2018.

(Leo Zuckermann, página web)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Morena abre la cartera

En algunas dependencias registraron muy bien los datos que muestran que Morena abrió la cartera para la marcha de ayer en apoyo a la CNTE. En las carreteras se registró un ingreso de casi 800 autobuses provenientes de todos los estados del país. A razón de unas 40 personas por autobús, vinieron más de 31 mil por carretera, a los cuales hubo que darles de comer y de beber. Otra parte vino en cientos de autobuses locales y microbuses, la mayoría desde delegaciones de la capital que gobierna Morena. A lo largo de Paseo de la Reforma se instaló una docena de grúas, como las que se utilizan en la construcción de edificios, para colgar las bocinas en las que se escuchó el mensaje del líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Sin duda las prerrogativas del partido sintieron el golpe del gasto de la movilización dominical.

Chispas en el PAN

La felicidad del PAN por haber ganado las elecciones de este año podría verse empañada en los próximos días, pues se avecina una pelea interna por ver quién ocupa la presidencia de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados. Nos dicen que Gustavo Madero, ex líder nacional del partido y ahora diputado federal, ya mueve sus cartas para hacer una revuelta en caso de no ocupar la presidencia, toda vez que algunos maderistas argumentan que Anaya Cortés se la debe por no haberlo nombrado coordinador de la bancada azul. Lo que no sabe el chihuahuense es que desde el CEN varias voces le piden a Anaya que impulse al legislador Jorge Triana, quien forma parte del grupo de Santiago Creel. En tanto el vicecoordinador de la fracción azul en San Lázaro, Federico Döring, asegura que él se ceñirá a lo que resuelva el partido, pero sus cercanos aseguran que al menos la mitad de la bancada apuestan por don Federico para llegar a la presidencia de la Cámara. Saldrán chispas.

El reto de Mondragón

Ahora sí nos dicen que el comisionado nacional contra las adicciones, Manuel Mondragón, va con todo. Don Manuel, nos comentan, presentó a los integrantes del Consejo Nacional de Salud, que se reunieron en la Ciudad de México, una propuesta para prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, en donde vienen incluidas multas por más de 800 mil pesos y suspensión para establecimientos que sean sorprendidos vendiendo bebidas alcohólicas a menores de edad. Según cifras del comisionado, en México el consumo de alcohol inicia antes de los 10 años de edad y una gran cantidad de negocios vende sin ningún miramiento estas bebidas a los niños. El reto para Mondragón será que al igual que sucedió con el alcoholímetro, estas sanciones se apliquen sin distinciones y que no se caiga en prácticas de corrupción.

Atención personalizada en la Corte

Muy pocos de los ciudadanos que llegan a diario a la Suprema Corte de Justicia de la Nación pueden presumir que fueron atendidos por el propio presidente del Poder Judicial. Entre los que sí pueden hacerlo está un grupo de indígenas triquis. Nos comentan que cuando el grupo se manifestaba el pasado jueves frente al edificio de la Corte, el ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, salió personalmente a atenderlos. El grupo había llegado la tarde del día anterior e instaló casas de campaña para una larga temporada a fin de pedir que el caso de un desalojo que, alegan, sufrieron en una plaza en la que comercializaban sus productos en Monterrey, fuera revisado por la Corte. Después de analizar el asunto, el ministro Aguilar decidió salir a explicarles que su juicio no estaba en la Corte, sino en un Tribunal Colegiado. Los llevó a oficina y se comprometió a corregir cualquier irregularidad que se presentara en dicho tribunal.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

AL VER lo que está pasando en Veracruz y Quintana Roo, más de uno se pregunta: ¿de verdad entendieron los priistas la lección de la elección? **PORQUE** si algo quedó claro en la pasada jornada electoral fue el hartazgo de la sociedad ante los gobiernos corruptos y su impunidad. De ahí el castigo. **EL PROPIO** presidente Enrique Peña Nieto lo reconoció así. Lo mismo Manlio Fabio Beltrones. Y sin embargo... Javier Duarte y Roberto Borge siguen haciendo de las suyas. **AMBOS** mandatarios pretenden blindarse contra el posible -¿y necesario?- ejercicio de la justicia en su contra, queriendo amarrarle las manos a sus sucesores, restándoles los poderes de los que ellos gozaron y autoasignándose prebendas más allá de cualquier lógica, como los 15 años de escoltas que quiere disfrutar Borge y la imposición de funcionarios transexenales de Duarte.

LA OPOSICIÓN ya puso el grito en el cielo, pero ¿y los priistas? ¿Por qué nadie desde el **CEN** dice algo? ¿O desde Los Pinos? Mínimo desde la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República podrían levantar una bandera roja. Y eso que entendieron la lección de las urnas. ¡Que si no! **QUIÉN SABE** qué tiene el camote poblano que a todos los políticos de ese estado los acelera. Ahí está el caso de Juan Carlos Lastiri, subsecretario de Sedatu. **EL FUNCIONARIO** federal desde ahora ya comenzó a buscar la candidatura del PRI a la gubernatura que se peleará en 2018. Tan es así que este fin de semana tuvo un laargo encuentro con el dirigente estatal tricolor, Jorge Estefan Chidiac. Y, obviamente, no fue para hablar de las cualidades de la talavera.

LOS QUE ya dejaron de sentirse como una papa sin catsup son los productores nacionales de papa pues, finalmente, el juez séptimo de Distrito en Sinaloa les otorgó un amparo colectivo contra la importación de ese producto. **EL MOTIVO:** que, de acuerdo con el juez, el Senasica incurrió en varias irregularidades al no tomar en cuenta sus propios estudios, en los que se advierte del peligro de propagación de plagas inexistentes en México debido, precisamente, a la importación. **SE TRATA** de una pequeña batalla que ganan los mexicanos en la larga -y desigual- guerra contra los productores agrícolas estadounidenses y su gobierno. **Y, AYER,** luego de la resaca que dejó la decisión británica de salirse de la Unión Europea, en España fue derrotado el proyecto populista de Pablo Iglesias, que en las últimas semanas se veía muy fuerte. **POR ALGO** dicen que el que con el Brexit se quema... **ihasta a Podemos le sopla!**

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

